

## SESION SOLEMNE No. 1

### **SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA IMELDA LINO PEREGRINA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS FERNANDO RAMÍREZ GONZÁLEZ Y GONZALO SÁNCHEZ PRADO**

**DIP. PDTA. LINO PEREGRINA.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 111 de su Reglamento, se ha convocado a ustedes a esta Sesión Solemne, a efecto de: Conmemorar el CL Aniversario del Paso del Expresidente de México Lic. Benito Pablo Juárez García por el municipio de Manzanillo, Colima. Se abre la sesión. Para dar inicio, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetara la misma.

**DIP. SRIO. SANCHEZ PRADO.** Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración de quórum legal y en su caso, instalación de la sesión; **III.-** Designación de Comisiones de Cortesía; **IV.-** Honores a la Bandera; **V.-** Intervención de los grupos parlamentarios de este H. Congreso; **VI.-** Presentación de Punto de Acuerdo para entrega de reconocimiento al C. Horacio Archundia Guevara, Cronista municipal de Manzanillo; **VII.-** Intervención del C. Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo; **VIII.-** Intervención del C. Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima; **IX.-** Entrega de los Reconocimientos; **X.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria.; **XI.-** Clausura. Cumplida su indicación Diputada Presidenta.

**DIP. PDTA. LINO PEREGRINA.** Gracias Diputado, en el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. RAMIREZ GONZALEZ.** Por instrucciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Dip. Enrique Michel Ruiz; Dip. Pedro Peralta Rivas; Dip. Roberto Chapula De La Mora; Dip. José Fermín Santana; Dip. J. Francisco Anzar Herrera; Dip. José de Jesús Plascencia Herrera; Dip. Humberto Cabrera Dueñas; el de la voz Dip. Fernando Ramírez González; Dip. Gonzalo Isidro Sánchez Prado; Dip. Crispín Gutiérrez Moreno; Dip. Miriam Yadira Lara Arteaga; Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Dip. Martha Alicia Meza Oregón; Dip. José López Ochoa; Dip. Arturo García Arias; Dip. Flavio Castillo Palomino; Dip. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega; Dip. Jorge Octavio Iñiguez Larios; Dip. Gonzalo Medina Ríos; Dip. Luís Gaitán Cabrera; Dip. Imelda Lino Peregrina; Dip. David Rodríguez Brizuela; Dip. Aurora Espíndola Escareño; Dip. Reené Díaz Mendoza; Dip. Adolfo Núñez González, le informo Diputada Presidenta que se encuentran presentes los 25 Diputadas y Diputados que integran esta Legislatura.

**DIP. PDTA. LINO PEREGRINA.** Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal, “Siendo las once treinta horas del día 11 de abril del año 2008, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne”. Pueden sentarse. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, se designa a los Diputados Enrique Michel Ruiz y Luis Gaitán Cabrera, para que acompañen al

interior de este Recinto al ciudadano Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima; así como a los Diputados Roberto Chapula de la Mora y Adolfo Núñez González, para que acompañen al ciudadano Magistrado Licenciado Eugenio Olmos Mendoza, representante personal del Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, igualmente a las Diputadas Gabriela de la Paz Sevilla Blanco y Martha Alicia Meza Oregón, para que acompañen al Ciudadano Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima. En tanto las comisiones de cortesía cumplen su cometido, declaro un receso.....RECESO..... Se reanuda la sesión y le damos la mas cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los ciudadanos Licenciados Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima y al Magistrado Eugenio Olmos Mendoza, representante personal del Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad, así como al Ciudadano al Licenciado Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima. Para continuar con el desarrollo de la sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a llevar a cabo los Honores a la Bandera a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, para lo cual pido a todos los presentes ponerse de pie..... HONORES A LA BANDERA.....a continuación se le concede el uso de la palabra al C. Diputado Adolfo Núñez González, representante en este Congreso del Partido de la Revolución Democrática

**DIP. NUÑEZ GONZALEZ.** Ciudadano Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, ciudadano Licenciado Eugenio Olmos Mendoza, Magistrado representante del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Licenciado Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente del H. Ayuntamiento de aquí de Manzanillo, ciudadanos representantes de la Secretaría de la Marina y la Defensa Nacional, Secretarios del Gabinete del Gobierno del Estado, Delegados Federales, ciudadano Síndico, y Regidores de este H. Ayuntamiento, integrantes de las diversas organizaciones sociales especialmente un saludo a la asociación ACIMAN, jóvenes estudiantes, compañeros maestros, compañeros Diputados y compañeras Diputados. Nos congrega en esta en este punto destacado de la historia y la geografía económica de nuestra entidad, un hecho de profundo significado en la lucha de los mexicanos por la defensa de la libertad y de las instituciones libres.

Hace 150 años el Presidente Benito Juárez y sus patriotas ministros, pasaron por aquí salvaguardando la República; defendiendo la legitimidad de las instituciones creadas con la Revolución de Ayutla y su fruto más logrado: la constitución de 1857.

A su paso por nuestros valles, ríos, la laguna de Cuyutlán y este mar privilegiado, los colimenses fueron testigos del honor, la virtud y el amor que le profesaban a la Patria estos ilustres mexicanos: Benito Juárez, Guillermo Prieto, Melchor Ocampo, León Guzmán, Santos Degollado, Manuel Ruiz, Matías Romero. Conociendo de su entrega a los más nobles intereses de una Nación que buscaba la libertad y la democracia, fueron acogidos con júbilo popular y con el debido decoro por el gobierno de nuestro recién constituida soberanía estatal.

Los antecedentes de este recorrido se originan por la actitud asumida por el presidente Ignacio Comonfort, quien cegado por los prejuicios, por los intereses del fanatismo y la ambición del poder en su concepción más vulgar, este otrora distinguido revolucionario liberal, desconoce la Constitución que, sin embargo, en el poco tiempo que en la presidencia, supo orientarle en la administración. Viendo su titubeo para honrar y defender la suprema ley del pueblo mexicano, Comonfort fue atacado por otro golpista ambicioso del

militarismo, Félix Zuloaga. Y se ve obligado a salir del país, arrepentido de su error de no cumplir con su propio juramento de respetar la gran Constitución mexicana.

Fue así que la legitimidad constitucional recae en el presidente Benito Juárez quien asume el mando de presidente y establece su gobierno en Guanajuato pero debido a los poderosos intereses de los centralistas, del clero político y su partido reaccionario, el presidente Juárez se traslada a Guadalajara y donde por cierto, por el respeto que le profesaba, la elocuencia magistral del patriota Guillermo Prieto le salvó la vida y con ello las instituciones que representa el presidente Juárez.

Es una época de la mayor muestra de patriotismo en nuestra historia. Tiempos aciagos en que los mexicanos nos jugábamos el destino. O se defendía la República o el país era sometido de nuevo a los intereses facciosos del fanatismo y de los del bando reaccionario.

Los liberales patriotas que por aquí pasaron, supieron, con gran honor y templanza, defender las libertades de que hoy gozamos los mexicanos, no obstante la insistencia organizada de aquellos que quieren volver a los fueros de los privilegios. La tolerancia religiosa, la libertad de expresión, la educación libre, y muchos otros derechos civiles fueron el logro obtenido con el enorme esfuerzo de aquellos esforzados y tenaces patriotas.

Desde este puerto un 11 de abril de 1858 tras dejar en Colima memorables testimonios, en el inmenso buque vapor “John I. Estephens” estos ilustres patriotas se embarcaron rumbo a Veracruz por Panamá, compartiendo el trayecto con otros mil pasajeros abordo. No obstante las incomodidades y los peligros inminentes que se vivían, su serenidad no se perdió. Estaban educados con las bases de una educación moral y filosófica que les permitía arrostrar con gallardía su empresa patriota y defender una Constitución de su autoría que reconocía todos los derechos del hombre y daba al país la forma de gobierno representativo federal, que era la más grande aspiración de la Nación.

Conviene, en esta coyuntura fundamental del país, en que se vive una lamentable pérdida de rumbo en muchos gobernantes, que confunden el cargo con el usufructo personal, citar las palabras del ilustre ciudadano universal que fue Don Benito Juárez García, tras asumir el cargo de presidente legítimo:

“La voluntad general expresada en la Constitución y en las leyes que la Nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla a que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad a la sombra benéfica de la paz. [...] Llamado a este difícil puesto por un precepto constitucional, y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto periodo de mi administración, que el gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la Nación y de las libertades públicas”

Así hablaba el más grande de los patriotas mexicanos. Y su compromiso de defender la Constitución y las libertades lo cumplió con honor y altísima responsabilidad. No solo en la guerra de Reforma o de tres años originada por los reaccionarios alérgicos a las libertades y a las asambleas democráticas, sino que Juárez y sus patriotas prolongaron su lucha durante lo que luego sería llamada la gran década nacional, enfrentando la intervención extranjera y el gobierno del príncipe austriaco traído mediante engaños por el partido reaccionario. Al final, se da la victoria con el triunfo de la República. Por eso, la historia nacional se cubre de gloria con el esfuerzo de los notables patriotas Benito Juárez y sus ministros.

Ha pasado siglo y medio de aquella gran década nacional y no obstante el valioso legado de los patriotas de la Reforma, restauradores de la República y defensores de la soberanía, la democracia y las libertades; hoy los mexicanos nos enfrentamos a múltiples intereses gravemente perniciosos, fomentados desde el mal uso de los cargos públicos, que pretenden cancelar el derecho que tiene el pueblo para alcanzar la justicia social.

El petróleo es hoy el mayor garante de la seguridad social de millones de mexicanos sumidos en la pobreza y la desesperanza.

Si antaño el peligro lo representaban los privilegios, el fanatismo, el centralismo y la afición por las monarquías; hoy los mexicanos debemos estar preocupados por el peligro que se cierne sobre los recursos estratégicos del país.

Los energéticos, efectivamente son un tesoro de los mexicanos que debemos resguardar de la voracidad con la que se pretende violar el principio mexicano de que la propiedad de los recursos naturales corresponde a la Nación.

Los grandes patriotas liberales lucharon por un marco legal y constitucional de libertades. Había en ellos una gran visión de lo que es la verdad, la objetividad, la libertad. Ahora en algunos personajes acomodados en el gobierno federal, se mezclan, con descaro y cinismo, los intereses personales o de familia con los negocios del gobierno. Los recursos naturales son y deben seguir siendo propiedad de los mexicanos.

En esta sesión solemne, de gran significado para las libertades, la defensa de la soberanía y de las instituciones republicanas que recibieron la entrega incondicional por parte del gobierno legítimo de Don Benito Juárez y sus ministros patriotas; conviene manifestar nuestro rechazo a la intención de entregar al capital privado nacional y extranjero la riqueza petrolera bajo la propiedad nacional.

La propuesta de reforma energética presentada por el señor Felipe Calderón, es engañosa y esencialmente plagada de mentiras. Desde que se presenta el diagnóstico supuestamente apocalíptico sobre PEMEX, se está faltando a la verdad; porque todo es, menos diagnóstico. Se dice que a PEMEX le faltan recursos y que hay que buscarlos fuera del país o en el capital privado. Es falso tal, pues tan solo en el 2007 PEMEX obtuvo recursos por 104 mil millones de dólares. ¿A dónde se encuentran parte de estos? Durante la

administración de Vicente Fox andan perdidos, hasta donde se ha podido asomar la Auditoría Superior de la Federación, más de 34 mil millones de pesos.

Qué desgracia para la Nación, que hoy los gobernantes no defiendan los intereses y las libertades como lo hicieron los ilustres patriotas que aquí recordamos. Hoy los gobernantes son soberbios; responden a intereses mezquinos, de transnacionales, y de sus propias ambiciones personales o de familia. En tanto, hay más de 50 millones de mexicanos en la pobreza.

Hoy los pobres tienen más dificultades para conseguir trabajo que hace 15 años que comenzó el tratado de libre comercio. Según datos del Banco Mundial, sólo 4 de cada diez mexicanos cuentan con seguridad social.

Es esto muy grave. Y más grave será si los recursos energéticos son entregados al capital privado especulativo. Entonces sí, despidámonos de cualquier esperanza de justicia social. Como en el pasado, podríamos caer en las manos del altruismo voluntarioso, en vez de tener instituciones para la seguridad social con políticas públicas.

Es mentira que con la reforma energética que presenta el gobierno ilegítimo se asegure el acceso a la educación universitaria a los jóvenes. No les interesa eso, pues hubiesen cubierto el gran déficit a las universidades tan solo con los recursos de los excedentes petroleros que andan perdidos desde el gobierno de Fox.

La defensa del petróleo, del patrimonio público, es una bandera de lucha de millones de mexicanos. Por eso, hoy en que recordamos una etapa de suma importancia en la defensa de nuestras instituciones republicanas y que honramos la memoria de don Benito Juárez y los grandes ministros patriotas a su paso por Colima, afirmamos que la propuesta de abrir el petróleo a la privatización constituye una amenaza para las propias aspiraciones de justicia social del pueblo de México.

Confiamos en que la lucha pacífica y la movilización social, junto con un debate amplísimo y democrático, detengan las ilimitadas ambiciones de quienes ven el gran tesoro de los energéticos como un medio para enriquecer a las grandes compañías transnacionales, otorgándoles contratos beneficiosos aunque vayan en contra del interés de la Nación. Nada menos aquí en Manzanillo se establecerá un símbolo de la corrupción, pues la empresa española Repsol ha logrado un contrato desventajoso para el país a través de la venta de gas.

Las instituciones democráticas que nos legaron los hombres de la Reforma, siguen siendo el más grande respaldo que los mexicanos tenemos para combatir la corrupción. Por eso, debemos sentirnos realmente orgullosos de estar hoy honrando a grandes patriotas que en tiempos difíciles supieron defender la libertad. Por ello también, porque es un deber del gobierno exaltar los valores cívicos y reconocer la participación ciudadana, es oportuno en esta sesión solemne manifestar nuestro beneplácito por los reconocimientos que se entregan a la Asociación Ciudadana de Manzanillo, ACIMAN; ya que parece ser que son ellos los promotores de este evento y es de reconocer, así

también se reconoce el destacado trabajo del cronista Horacio Archundia Guevara, por su colaboración y por su aportación para que lo que sucede y ha sucedido aquí en Manzanillo quede en la memoria de los manzanillenses y de los colimenses, aprovecho también para hacer un reconocimiento y que el propio Congreso lo hará también al Ayuntamiento de Manzanillo por el destacado apoyo en la organización de este importante evento cívico. Enhorabuena.

Gracias por su atención.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** A continuación se le concede la palabra a la ciudadana Diputada Miriam Yadira Lara Arteaga, representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. LARA ARTEAGA.** Con la venia de la Diputada Presidenta, señores integrantes del Congreso del Estado Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado, Magistrado Eugenio Olmos, representante del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia José Alfredo Jiménez, señor Síndico, Regidoras y Regidores, señoras y señores, el acontecimiento histórico que hoy motiva la presencia de los integrantes de la Legislatura del Estado, en la cabecera municipal de Manzanillo, tiene varias connotaciones. Esta sesión que reviste el carácter de solemne y que congrega a distinguidas personalidades de la vida pública, económica y social de nuestro estado, es el resultado del concenso general de los diputados de esta Soberanía que hemos coincidido plenamente en la necesidad de dejar constancia de nuestro respeto por la figura y el nombre del Benemérito de las Américas, Licenciado Benito Juárez García. En un día como hoy 11 de abril, hace 150 años, tras permanecer por dos días en este puerto, Juárez se embarcó rumbo a Panamá con destino a Veracruz, para retomar el mando del Gobierno Legítimo que encabezaba y hacerlo valer expidiendo las Leyes de reforma un año después de su estadía en Manzanillo. La presencia de Juárez en nuestra entidad, nos permite entender hoy la importancia que ha tenido Manzanillo a lo largo de la historia patria. No es gratuito que Juárez haya elegido a este puerto para embarcarse rumbo a Veracruz, en busca de la consolidación de su gobierno y la estabilidad política del país. Visitando nuestro estado y particularmente Manzanillo, don Benito Juárez, dejó para la prosperidad un mensaje trascendental y es que durante los avatares de la guerra civil de la reforma en medio de una serie de conflictos pavorosos y desmoralizadores el Presidente de la República confió en la tranquilidad y en la seguridad que Manzanillo le garantizaba su gobierno y a los intereses de la nación en este momento los colimenses debemos justipreciar que la presencia de Juárez nos deja muchos mensajes, el primero sin duda el valor que los hombres de reforma le daban a Manzanillo, como tierra confiable y pacífica a la que podían dirigirse para dejar a salvo los poderes de la nación. A 150 años de aquella peregrinación política que permitió el reestablecimiento de los poderes legítimos de la nación la figura de Juárez se nos vuelve señora, se nos vuelve ejemplar, se nos vuelve admirable, es deber ahora en los documentos históricos aquel patriota sacrificando su familia, su salud, su nombre, sus escasos bienes, su seguridad y su vida en defensa de un precepto que sigue sonando en los oídos de cada mexicano, entre los individuos como entre las naciones "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz". La significación de esta frase es tremenda, es ejemplar, porque Juárez buscaba lo que aún ahora defendemos los mexicanos frente a las intenciones externas de dominarnos respeto para su gobierno y respeto para su nación, respeto entre los hombres y entre los países y respeto y con el respeto la libertad. Así en medio de aquella penosa travesía a los colimenses nos debe quedar claro que las intenciones de Juárez llevaban implícito un mensaje para el mundo, hacer valer el principio de justicia, hacer que los mexicanos se acostumbraran al imperio de la ley y hacer entender a los países extranjeros que solamente los mexicanos debemos de resolver los conflictos entre mexicanos y los problemas de México. Juárez buscaba entonces un México para los mexicanos y esa, esa es la mayor enseñanza, la no intervención entre los pueblos, el respeto a las instituciones nacionales y la libre determinación y la independencia absoluta y plena entre cada país, entre cada individuo, son preceptos juaristas que ahora deben tomarse como mecanismos y estrategias de gobierno, capaces de mantener la soberanía nacional y no como está sucediendo en estos momentos, donde una minoría encabezada por el PRD, quiere secuestrar la buena marcha y

el rumbo del país faltando a su compromiso de respetar a las instituciones legalmente constituidas, a lo largo de los años desde su fundación, las fuerzas opositoras han querido desvirtuar al Partido Acción Nacional, calificándolo de mocho y antijuarista. Nos han acusado de desdeñar las enseñanzas de Juárez y han querido vender la idea a los ciudadanos, de que no somos verdaderos patriotas, porque no simpatizamos con las ideas del Patricio de la Reforma, nada más falso, ni más infame, los estatutos de Acción Nacional contienen mucho de los ideales juaristas, en tanto que procuran el respeto a la dignidad humana y el buen manejo de los dineros públicos. En tanto buscan la defensa responsable de la soberanía y el sano ejercicio del poder equilibrado de la división de poderes independientes entre sí, respetuosos entre sí, justos entre sí, para con la nación como Juárez quería. Hoy venimos aquí a festejar una fecha histórica para Manzanillo y para el estado, la presencia del hombre visionario y sagaz que frente a las circunstancias adversas se mantuvo siempre firme y se condujo con valor, y con energía todo en defensa del país que gobernaba, todo en defensa del respeto a la legalidad, precisamente a las 10 de la mañana del 11 de abril de 1858, don Benito Juárez, con sus Ministros Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Matías Romero, León Guzmán y algunos empleados de su gabinete se embarcó aquí en un buque gigantesco de su época de los mejores que tocaban el puerto de Manzanillo el Vapor John L. Stephens, que fue a dejarlo a Panamá de donde se fue a La Habana para luego zarpar a Nueva Orleans y de allí volver a Veracruz cubierto de gloria y entusiasmo por proclamar a la nación las leyes de reforma, las leyes en las que se sustenta lo más interesante de los principios jurídicos de la nación, leyes en que se basan los más caros preceptos legales de nuestro país y que permitieron el verdadero ejercicio del poder civil a los intereses seculares e imperialistas. Juárez nos dio una lección que debemos de aprender los manzanillenses 150 años después, la posición estratégica y la situación política y ordenada y confiar en nuestro territorio, es algo que debemos anteponer a los intereses mezquinos de quienes pretenden confrontar la fuerzas políticas del estado, frente a este razonamiento debemos entender que podemos disentir, podemos debatir, podemos no coincidir y defender nuestros puntos de vista, pero siempre debemos procurar que en Colima no se rompa, que no se pierda en Manzanillo la paz social y la estabilidad general. Gracias.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Luis Gaitán Cabrera en representación del Grupo Parlamentario del PRI y del Partido Verde Ecologista.

**DIP. GAITAN CABRERA.** Con su permiso Diputada Presidenta; Licenciado Silverio Cavazos Ceballos Gobernador Constitucional del Estado. Licenciado Magistrado Eugenio Olmos Mendoza, representante del Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ciudadano Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal de Manzanillo. Señoras y Señores Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento de Manzanillo. Señores ex Presidentes Municipales y ex diputados locales. Compañeras y compañeros diputadas y diputados de esta Quincuagésima Quinta Legislatura. Ciudadanos integrantes la agrupación ciudadana manzanillenses ACIMAN. Señoras y Señores. Amigos manzanillenses. Vicealmirante José Santiago Valdez Álvarez, Comandante de la VI Región Naval, Coronel de la Fuerza Aérea, Meteorólogo Carlos Murillo Barraza, representante, de la comandancia de la Vigésima Zona Militar. Quiero en primer lugar, agradecer la hospitalidad del Honorable Ayuntamiento de Manzanillo, para la realización de esta Sesión Solemne de la Quincuagésima Quinta Legislatura.

A la vez, expreso mi reconocimiento a los manzanillenses, por su especial interés en promover la organización de esta Sesión, para Conmemorar el 150 Aniversario de la Presencia del Ex Presidente de la República, Don Benito Pablo Juárez García, en su histórico paso por el Municipio de Manzanillo.

Quiero decirles, que con fecha 25 de marzo del presente año, el ciudadano presidente municipal y la Secretaría del Ayuntamiento de Manzanillo, solicitaron al Congreso del Estado, la celebración de esta Sesión.

Atendiendo la solicitud, el pasado martes 8 de abril, en sesión ordinaria, el Pleno de esta Legislatura, autorizo, mediante Acuerdo y por unanimidad, la realización de este significativo evento para la historia de la Republica, los colimenses y en especial para los manzanillenses.

La revisión de la historia de nuestra patria, como referencia obligada para valorar y entender la particular grandeza de la nación, es de suma importancia en la formación cívica de todos los mexicanos.

De ahí que sea admirable la inquietud, insistencia y promoción que la Agrupación Ciudadana Manzanillense (ACIMAN), ha tenido al respecto.

Como agrupación promotora de la cultura, el civismo, la historia, pero también por su lucha porque manzanillo siga creciendo en lo económico y lo social, es muy valorable su trabajo desinteresado, de suma importancia para el Municipio.

A todos los integrantes de la Agrupación Ciudadana Manzanillense, les expreso, a nombre de los diputados del PRI de esta Quincuagésima Quinta Legislatura, nuestro público reconocimiento, muy merecido, por su importante labor por Manzanillo y su gente. Felicidades y Enhorabuena

La presencia del Ex Presidente Juárez García, y su paso por el Municipio de Manzanillo, adquiere un valor histórico especial por los acontecimientos que propiciaron el largo peregrinar del Presidente Benito Juárez, por diferentes ciudades del país.

Un breve repaso de estos acontecimientos, resultan necesarios para enfatizar la importancia del hecho histórico que celebramos.

Luego del triunfo de la revolución de Ayutla, los liberales, Juárez, entre ellos, impulsaron la formulación de una constitución que le diera legitimidad, orden y la consolidación necesaria al nuevo Estado mexicano que pretendían.

Después de promulgada la Constitución, se generaron nuevos conflictos, en especial con la Iglesia, lo que propicio un nuevo enfrentamiento entre los mexicanos, estallando la guerra de 3 años o la guerra de reforma, como mas comúnmente la conocemos.

A la renuncia de Ignacio Comonfort, Juárez, que era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, por Ministerio de Ley, asume la Presidencia de la República.

El 17 de diciembre de 1857, por los conflictos generados con la iglesia y los grupos conservadores, Juárez es aprehendido y confinado en palacio nacional, permaneciendo en prisión hasta el 11 de enero de 1858.

En su propósito de defender y restaurar la República fragmentada, el presidente Juárez inicia un largo andar por la república. Llega a Colima al medio día del 25 de marzo de 1858.

Hace su entrada, siendo recibido por el Gobernador Ricardo Palacio. Ese mismo día, instaló su gobierno en el Palacio de Gobierno, dándole posesión el mismo Gobernador.

Aquí dictó cartas, de importancia y trascendencia para la vida institucional de la nación y su presencia ante otros países, a Melchor Ocampo, Secretario de Gobernación. En una de ellas señalaba que: “No abandonaba el país, desertando al puesto “que la constitución le asignó”; que estaba resuelto a continuar con su deber y no separarse de su cargo “mientras no le conste suficientemente que es voluntad de la Nación mudar su régimen constitucional”.

Durante su estancia en la ciudad, Juárez nombró a Santos Degollado, General en Jefe del Ejército Republicano. También, dispuso que se restituyeran las tierras que constituían la comunidad indígena de Suchitlán, que habían sido afectadas por la ley del 25 de junio de 1856.

En esta histórica estancia, Filomeno Medina, notable colimense, mostró al Presidente Juárez, documentos ideados por él, para el manejo del Registro Civil y que desde enero de ese año, venía implementando como titular del área en nuestra entidad, antes que a nivel federal.

El 8 de abril de 1858 Juárez, tomó camino rumbo a Manzanillo. Su intención era llegar a Veracruz donde el Gobernador Gutiérrez Zamora le había ofrecido ayuda.

El día 8 de abril de 1858, por la tarde, llegó a Cuyutlán, donde se alojó para pasar la noche, casualidad que hizo a este poblado, asiento de la presidencia de la República por unas horas.

El 9 de abril, prosiguió su viaje a este puerto de Manzanillo, llegando ese mismo día; el día 11 se embarcó en el vapor “John stiffens” rumbo a Veracruz, en donde, desde el edificio de faros, empezó su trascendente tarea de estadista, promulgando las leyes de reforma el 12 de julio de 1859.

Manzanillo, le franqueo la continuidad de su travesía por el país, a través del Puerto, expresándole con ello su lealtad a la República y a su investidura, hecho que merece un justo y digno espacio en la historia del municipio.

Tres años después, en enero de 1861, después de que Jesús González Ortega derrotó al ejército conservador de Miguel Miramón, el presidente Juárez retornó victorioso a la ciudad de México.

Benito Juárez, fue un hombre que venció, una a una, adversidades y agravios, muchas insalvables para su época y condición, como la pobreza extrema en que nació, la discriminación racial, que tuvo que enfrentar hasta su muerte, el idioma que conoció y pudo hablar hasta los 13 años de edad.

Juárez ejemplo de patriotismo y hombre de estado, fiel a sus convicciones, defensor tenaz y valeroso de la libertad y el respeto a la soberanía de los pueblos, logro sentar las bases del nuevo estado mexicano, arriesgando su vida por la patria.

A 150 años de este suceso, los mexicanos hemos valoramos lo que Juárez y miles de patriotas anhelaron: un País Libre, un Estado basado en el Derecho para garantizar la preservación del Orden Constitucional y los Derechos Fundamentales de la sociedad.

A 150 años de la estancia y el paso de Juárez por nuestro territorio estatal, los colimenses contamos también, con instituciones sólidas y un estado en continuo progreso.

Ayer, manzanillo le franqueo el paso a Don Benito Juárez, para que continuara su labor en defensa de la legitimidad de la nación e iniciar un proyecto que le permitiera al país, crecer y materializar las aspiraciones de justicia social, de un pueblo devastado por la guerra.

Ahora Manzanillo, le franquea a colima, su paso hacia mejores horizontes y expectativas de progreso y desarrollo, como punto estratégico de vinculación, con los países de la Cuenca del Pacífico y ampliando las alternativas de fortalecimiento del comercio internacional del propio sector exportador de la región y del país en general.

Benito Pablo Juárez García, benemérito de las Américas, encontró en territorio colimense, el respaldo y la hospitalidad, que son práctica, herencia y tradición de sus habitantes.

Sus anhelos por la paz, la estabilidad, el respeto y el reconocimiento de la legitimidad del Gobierno de la República, ante los reaccionarios del país y de los gobiernos extranjeros, los condense en el principio que todos conocemos: **“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la Paz”**.

Conmemorar esta fecha histórica, nos permite revalorar nuestra función como representantes populares y el compromiso de refrendar a la sociedad colimense y al pueblo de Manzanillo, nuestra firme convicción de continuar trabajando, unidos en el propósito de promover un desarrollo económico sostenido, que se traduzca en mayor bienestar para las familias colimenses.

Este es el propósito que impulsa a los diputados que integramos la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México, en esta Quincuagésima Quinta Legislatura, orgullosos de compartir con ustedes, este significativo acontecimiento histórico, que honra la memoria de Juárez y la lealtad institucional de los manzanillenses. Es cuanto, Diputada

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** Gracias Diputado, para continuar con el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra a la C. Gabriela de la Paz Sevilla que dará lectura al acuerdo por el que se propone hacer entrega de un reconocimiento al C. Horacio Archundia Guevara

**DIP. SEVILLA BLANCO.** Con su permiso Diputada Presidente,.....DA LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA EL CUAL DESPUES DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** Con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se pone a la consideración de la Asamblea el acuerdo que acaba de ser leído Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acuerdo que nos ocupa.

**DIP. SRIO. RAMIREZ GONZALEZ** Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse el acuerdo que acaba de ser leído, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado el acuerdo que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. A continuación, se le concede la palabra al ciudadano Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima.

**INTERVENCION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA.** Con su permiso Diputada Presidenta. Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Magistrado Licenciado Eugenio Olmos Mendoza, quien tiene la honra de representar al Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, señor Síndico y señoras y señores Regidores, funcionarios de la administración estatal, autoridades militares, amigos de la agrupación ciudadana ACIMAN, amigos todos. En nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Manzanillo, expreso las más.....gracias a los señores integrantes de la Legislatura del Estado, por la desición doblemente histórica en este municipio que me toca la honra en presidir, por lo que aquí aprovecho para darles la más cordial bienvenida a todos los integrantes de la Legislatura, la verdad que es un honor para nosotros poder ser anfitriones de dicho Poder Legislativo. Me siento profundamente honrado también de participar en este acto en el que los colimenses en pleno representados por sus diputados y diputadas rinden homenaje al gran estadista y gobernante que fue don Benito Juárez García, en pocos lugares del país pueden tributar el más digno reconocimiento al Benemérito, que en Manzanillo a donde vino hace 150 años, acompañado de sus Ministros salvaguardando la legitimidad de su gobierno, imponiendo el respeto internacional que como país independiente y soberano merece México. La personalidad en torno a la cual nos reunimos los colimenses este día, a conservado el don de despertar las más profundas adiciones y las más singulares. animalverciones. Pero nadie puede disputar a Juárez el irreprochable honor de haberse convertido no solamente en el más conocido icono de nuestra historia, sino en el más interesante y atrayente de nuestros personajes, las generaciones que llegan verán todavía y por siempre la figura de Juárez como la del gran representante del derecho que hizo morder le polvo a los imperialistas . Y que a través de su personalidad imperturbable de su serenidad extraordinaria, tuvo la visión de .....sus ideas sentando las bases de una nación independiente respetable y verdaderamente soberana. La personalidad del Benemérito es por si sola, digna de veneración y respeto en cuanto descarta la esencia de una raza ejemplar de la que emergió Juárez, superándose y convirtiéndose totalmente hasta formar el indio que cuidaba ovejas en el más grande estadista mexicano de todos los tiempos. Juárez un hombre de gobierno que quiso fundar una administración y vencer para siempre los malos elementos de la guerra civil, primero lo hizo por sus armas, luego por las leyes de sabiduría y de justicia como los fueron las de reforma y procuró que el pueblo mexicano ascendiera como él, como él lo hizo a través de la educación y la cultura, para que dejara de ser una nación de ignorantes sometidos y se convirtiera en un país de hombres libres capaces de pensar de decidir y de actuar en defensa de sus intereses y los de su patria. La presencia de Juárez en Manzanillo reviste una singular importancia, como la tiene ahora el hecho de que los señores y señoras diputados de la entidad, en esta sesión solemne y por unanimidad recuerden la heroica gesta del patricia de las reformas y la conviertan en un acto memorable de los manzanillences, que los manzanillences debemos tener siempre presente. Agradezco profundamente al señor Gobernador del Estado, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, su presencia en este acto y reconozco en él un juarista convencido de que en los distintos niveles de gobierno debemos buscar los consensos para entregarle a los ciudadanos obras y servicios de calidad al margen de cualquier disputa política, y extraños a cualquiera enemistad electorera, veo en el gobernador Silverio Cavazos, un Gobernador dispuesto a servir a los manzanillences y lo aprecio como a un ciudadano que sabe sobreponer ante cualquier divergencia política, la alta responsabilidad de servir a la gente, decía al principio algo que ahora ratifico, este acto es doblemente histórico, primero porque nos da la oportunidad de recordar la presencia del hombre admirable que fue Juárez en esta tierra donde dejo su huella indeleble a través de sus mensajes e ideas, y luego porque hace muchos años imposible de precisar por cierto el Congreso del Estado no sesionaba en manzanillo, esto le da a nuestro municipio una enseñanza más que los ciudadanos valoran y que el gobierno municipal que presido, aplaude y celebra por eso reitero señoras y señores diputados que ojala no sea la última vez y que podamos ser sus anfitriones cuantas veces ustedes decidan estar aquí. Reconozco en la agrupación ciudadana ACIMAN, su interés por preservar sus tradiciones promover cuestiones cívicas que vienen a fortalecer a Manzanillo, la verdad un sincero reconocimiento, por ahora dejamos constancia de nuestra buena .....animosa porque la sociedad entera bien representada aquí se ha dado cita para recordar que Juárez escogió Manzanillo para continuar por el espinoso camino de la historia que la que salio bien librado gracias a su temple, a su visión, a sus ideas renovadoras y dignas a todos muchas gracias por su presencia.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** Conforme al siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima, quien dirigirá un mensaje alusivo al acto.....CAMBIO DE CASSETTE.....

**LIC. JESUS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, GOBERNADOR DEL ESTADO.** Muchas gracias, muy buenas tardes. Ciudadana Presidenta de nuestra Soberanía Estatal, ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados de nuestra Legislatura, ciudadano Presidente de este Ayuntamiento de Manzanillo, ciudadano Magistrado representante en esta acto del Poder Judicial de nuestro Estado, ciudadanos que ostentan la representatividad de nuestras Fuerzas Armadas, tanto del Ejército y de la Marina que también nos honran con su presencia, ciudadanos de la agrupación ACIMAN, que se encuentran aquí con todos nosotros, ciudadanos Secretarios de la Administración Estatal, funcionarios federales, estatales y municipales, Síndico, Regidoras y Regidoras del H. Cabildo de Manzanillo, amigas y amigos todos.

Expreso mi más amplio reconocimiento a nuestro Congreso Estatal por saber escuchar, por hacer oídos buenos a una propuesta ciudadana, para que con motivo de lo que hoy estamos celebrando, nuestro Congreso declarara recinto oficial este lugar, para llevar a cabo esta muy importante ceremonia.

Reconozco también a la agrupación ACIMAN, que sin duda es un esfuerzo de la sociedad organizada el que se haya preocupado por significar este hecho histórico tan trascendental y que por la iniciativa de su presidente, de su Comité Directivo y de todos sus integrantes hayan generado toda esta expectativa de realización tanto de esta sesión solemne, como de todos los demás actos que están enmarcados para recordar este día durante las horas que nos habrán de llevar las ceremonias en este municipio de Manzanillo.

En diciembre de 1857 al declinar Ignacio Comonfort como presidente de la República por ministerio de ley el Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asume la misma, teniendo que pasar por un encierro de varios días confinado en Palacio de Gobierno; una vez liberado el Licenciado Benito Juárez García el 11 de enero, inicia su peregrinar con la presidencia llama itinerante.

Querétaro, Guanajuato, Guadalajara y Colima antes de llegar a Manzanillo, fueron las sedes que precedieron como estancias a la presidencia del primer magistrado de la nación. Días difíciles en lo que la patria se debatía entre liberales y conservadores.

Hace 150 años, el 25 de marzo de 1858, después de la traición de Landa en Guadalajara, Benito Juárez llegaba a Colima acompañado de sus Ministros: Melchor Ocampo, Manuel Ruiz, León Guzmán, Guillermo Prieto, Santos Degollado, Gómez Farías, el cronista Matías Romero y otros ilustres liberales.

El 8 de abril de ese año, Juárez y su comitiva de patriotas, continuaron su viaje a Manzanillo llegando un día después para embarcarse en este histórico lugar hacia Veracruz, vía Panamá, en el vapor norteamericano “John L. Stephens”.

13 días nuestra entidad federativa Colima, fue la capital de la república, a pesar de esta corta estancia fueron muy importantes los acontecimientos ocurridos en nuestro Estado que trascendieron en la vida nacional y para el triunfo de la República.

Aquí en Colima, Benito Juárez designó al General Santos Degollado como Ministro de Guerra y de Marina, el 27 de marzo de 1858 y determinó que permaneciera en nuestro Estado para reorganizar al ejército Liberal, mediante el Decreto que al punto uno dice:

“Queda nombrado el General en Jefe, el Excelentísimo Sr. Don Santos Degollado, facultado ampliamente en su ramo de guerra para hacer cuanto estime necesario al reestablecimiento de la paz y al sostenimiento de las instituciones.”

Aquí en Colima, el heroico Santos Degollado rehizo casi de la nada un ejército que enfrentó con éxito a los ensoberbecidos conservadores y a su ejército.

En Colima seguimos siendo un baluarte del pensamiento Liberal, contra la corriente conservadora. Hoy vivimos una nueva etapa, son tiempos distintos y encaramos nuevos desafíos.

Vivimos con el afán de perfeccionar nuestra democracia con el esfuerzo de todos, con el respeto a la ideología, al sentimiento y a la voluntad plural de los ciudadanos.

Los colimenses de libre pensamiento no debemos olvidar que requerimos de un Estado y de un país unido en un solo equipo que revitalice cotidianamente a nuestra República.

Por nuestros principios y convicciones, no podemos y no debemos permitir que ningún interés ajeno a la Patria se sobreponga a la democracia; a los valores cívicos y humanos; ni a la libertad, ni a nuestra historia.

Que los conservadores que enfrentó y derrotó Juárez, no vuelvan sobre sus pasos con su ideología nebulosa y su personal interpretación taimada y mediática de la democracia.

Juárez logró estructurar la Nacionalidad Mexicana, en los grandes principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, conforme a los postulados del derecho, del trabajo, del respeto a lo ajeno, de la no intervención y de la austeridad.

Benito Juárez pudo tener defectos, pero la suma de sus virtudes cívicas, humanas y liberales, supera por mucho cualquier error y lo convierte en un hombre de todos los tiempos y de todos los espacios.

Benito Juárez es un héroe vigente, es pensamiento en acción y nos señala el oriente para alcanzar el Estado moderno, de Derecho, de plena democracia, de progreso, de justicia social y de armonía.

Aquí también con el respeto que siempre han mostrado nuestras diputadas y nuestros diputados, se ha tocado un tema que hoy es indispensable en el debate nacional, y es la Reforma Energética y particularmente la reforma que se presenta por parte del ciudadano Presidente, respecto a Petróleos Mexicanos.

Aquí podemos decir que en la mayoría de las oportunidades a veces lo urgente sobre pasa a lo importante; el tema del petróleo es un tema importante y también urgente a la vez, y por ello celebro que el Congreso del Estado haga también voces a favor de que estas propuestas se discutan muy ampliamente.

Todos podemos coincidir en que a Petróleos Mexicanos le hace falta una muy buena reestructuración, todos podemos coincidir en que el petróleo debe seguir siendo propiedad de la nación, todos podemos coincidir en que en el esfuerzo conjunto está el sacar la posibilidad de alcanzar consensos y poder generar la mejor propuesta hacia Petróleos Mexicanos.

Hoy tenemos ya un inicio, es la partida hacia este nuevo debate nacional, es la propuesta que ha hecho el ciudadano Presidente de la República. No podemos generar calificaciones a favor o en contra si no hay en suficiente tiempo para hacer el debate correspondiente.

Puede de entrada haber posiciones a favor o en contra de la misma, sin embargo la alta responsabilidad que tenemos quienes ejercemos las funciones públicas, nos debe de llevar a propiciar el mejor debate posible.

Todos hemos dicho que estamos de acuerdo en que el estado mexicano siga siendo el rector de ese sector tan estratégico para el desarrollo actual y futuro de nuestra gran nación que es México.

Hoy lamentamos que sean tan solo acciones de la naturaleza que estamos viendo las que puedan marcar el rumbo, necesitamos que el PRD también opine, y si en esa necesidad hay también la imperiosa necesidad de ampliar los tiempos, no veo porqué la otras fuerzas políticas no lo puedan hacer.

Debemos empezar por reconocer lo que cada fuerza política representa a nivel nacional y en la medida que todas las voces se escuchen, y en la medida que todos los planteamientos sean analizados estaremos en la mejor oportunidad de un diálogo constructivo que nos permita seguir revitalizando a nuestro país.

Por qué ha de ser siempre que los mexicanos en vez de acercarnos a las coincidencias, nos hagamos daño en aquello con lo que no coincidimos; por qué debe ser ese el único camino que tenemos los políticos en México para no fortalecer una visión patriótica.

Por eso, al escuchar aquí los posicionamientos del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Acción Nacional, hacemos el exhorto a que Colima mande el mensaje mejor posible, en el sentido de que no hay temas tabúes, de que no hay temas que no podamos platicar, de que no hay la posibilidad de que no poder escucharnos a la vez unos a otros.

El tema del petróleo es un tema trascendental, y ustedes ya conocen lo que he dicho al respecto, Sí estoy por la participación con la sociedad en general en todo lo que se relacione al fortalecimiento a Petróleos Mexicanos, y no me puedo desdecir porque eso lo he venido diciendo desde hace ya algunas semanas, pero también he dejado muy claro el posicionamiento del gobernador del Estado Libre y Soberano de Colima, en el sentido de que por ninguna razón el estado mexicano y no el gobierno federal, el estado mexicano que lo conformamos los estados que participamos en la Federación Mexicana, debe seguir siendo el rector en ese sector tan estratégico.

Nadie quiere vender la patria, nadie quiere entregarse a intereses extranjeros o hasta intereses nacionales que muchas veces ven más los intereses particulares, que los intereses generales de la gran familia mexicana.

Por eso desde aquí hacemos el exhorto a que no nos podamos entretener únicamente en si se puede debatir o no todavía la reforma en el congreso nacional. Claro que se puede y claro que si al PRD le abren la puerta, el PRD podrá exponer sus razonamientos y sus reflexiones.

Como político prefiero perder, si es que se llama perder algunas horas, algunos días o algunas semanas, si es que en eso va, el que todas las corrientes ideológicas se puedan manifestar y más en un tema tan trascendental como el que estamos tratando.

Al final del camino, una vez que todos se han manifestado nos debemos de conducir precisamente por la propia normatividad y será el Congreso con la mayoría que conforme a los lineamientos legislativos que se tiene establecida, quien deberá decidir, pero qué mejor que escuchando todas las voces y qué mejor que dando los espacios pertinentes para que todos puedan manifestar lo que a sus intereses convenga o a lo que a sus convicciones crean prudente.

Es este un espacio propicio para que en México se abra un nuevo canal de comunicación, y no demos tan sólo espectáculos, que quienes pagan nuestros sueldos como es el pueblo en general, a veces lo único que hacen es lamentarse por las acciones que llevamos a cabo los funcionarios que como ellos bien dicen están o estamos para servirles a esa sociedad mexicana.

Por eso aquí que se ha tocado el tema, quise tocarlo también en ese sentido, y hago votos y les pido aquí muy atentamente a todos hagamos esos mismo votos, para que en el Congreso Nacional impere la tranquilidad, impere la inclusión, impere la tolerancia, impere la enorme responsabilidad de darse cuenta que son nuestros representantes en el Congreso Nacional.

Y con base en ello, podamos entonces generar las discusiones muy sanamente, en un ambiente muy constructivo, en donde al escucharse todas las posiciones, pueda subirse el dictamen que corresponda a la máxima tribuna que tenemos en nuestra nacional, y entonces se defina esta reforma que particularmente ahora toca a Petróleos Mexicanos.

México tiene ya que saber y todos tenemos que contribuir a ello, de que más allá de los intereses partidistas, están los grandes temas por nuestro país y por nuestra gente, y será tiempo ya de que todas las fuerzas políticas demos muestra de nuestra responsabilidad y hagamos una gran agenda por México y no tan sólo una gran agenda de acuerdo a los intereses muy propios de cada partido.

Aquí mismo quiero también, quiero con esto decir que estoy seguro que en Colima nos seguiremos esforzando por encontrar los mejores canales de comunicación, para que más allá de cualquier posición electorera o política, todos los partidos con residencia en nuestro Estado sigan poniendo su mejor esfuerzo para seguir transitando por este camino de progreso y desarrollo al que afortunadamente ya nos hemos acostumbrado.

Aquí agradezco al Congreso del Estado y al Poder Judicial en nuestro Estado, la suma de sus voluntades para que el Gobierno del Estado cumpla cabalmente con sus responsabilidades en la interacción cotidiana que hacemos con el Gobierno Federal y con los Gobiernos Municipales, que sin duda fortalecen el sistema republicano que ostentamos en nuestro país que es México.

Así mismo, me quiero referir aquí para hacer un amplio reconocimiento a quienes son hoy homenajeados por el Congreso del Estado. A la agrupación ACIMAN, que como ya se expresó aquí viene desarrollando desde hace ya varios años un trabajo siempre perseverante a favor

del fortalecimiento de la educación cívica y de las acciones de la sociedad organizada, siempre pensando en el pleno desarrollo de Manzanillo y de su gente.

Estamos aquí a convocatoria de ellos, y no da mucho gusto reconocerlos, porque con ello se acredita que tenemos un congreso estatal que escucha y sabe dar viabilidad a los planteamientos de la ciudadanía.

Felicidades amigas y amigos de ACIMAN, porque el haber pensado en estos hoy nos tiene aquí en la realización plena de este evento.

Felicidades también al Ayuntamiento de Manzanillo, a su presidente, a su cabildo, a sus funcionarios por el reconocimiento que hoy reciben; sabemos que seguirán poniendo su mejor esfuerzo para servirle a la gran familia manzanillense.

Y felicidades también a nuestro amigo Horacio Archundia Guevara quien es el cronista municipal, y que por el acuerdo que acaba de ser leído y aprobado por la soberanía estatal, hoy también recibe un muy merecido reconocimiento; sabemos de su calidad y profesionalismo y aquí le felicitamos por ello.

Con esta solemne Ceremonia Cívica el 150 aniversario del paso del Presidente Benito Juárez por nuestro Estado y su embarco en este Puerto de Manzanillo para continuar su lucha por la República, rendimos homenaje al Gobierno Itinerante de la Reforma y al Benemérito de las Américas, que inspira por siempre nuestro carácter y convicciones liberales, republicanas y de patriotismo.

Al honrar a Benito Juárez, honramos también al México profundo, a sus pueblos, a la grandeza de sus culturas, a la soberanía nacional y a la dignidad inquebrantable del pensamiento Liberal.

Felicidades en hora buena muchas gracias por su atención y que: ¡Viva Juárez ! ¡ Viva Colima ! ¡ Viva México ! Muchas gracias por su atención.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** De conformidad al siguiente punto del orden del día, procederemos a hacer entrega de los reconocimientos al H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, así como a la agrupación ciudadana manzanillense A.C. y al ciudadano Horacio Archundia Guevara, por su contribución de la difusión de los valores en la cultura cívica y la participación social, para tal efecto solicito a los homenajeados se sirvan acercar al presídium para hacerles entrega de los mismos.

**DIP. PTA. LINO PEREGRINA.** Al H. Ayuntamiento de Manzanillo se le entrega este reconocimiento por su contribución a los valores, la cultura cívica y la participación social, hacemos entrega de un reconocimiento a este H. Ayuntamiento por su conducto del Ciudadano Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal del mismo.

A la agrupación ciudadana manzanillense A.C. por su contribución a los valores, la cultura cívica y participación social, hacemos entrega de este merecido reconocimiento a esta importante agrupación ciudadana manzanillense, A.C.

Por su contribución a la cultura y como cronista del municipio de Manzanillo hacemos entrega de este reconocimiento al ciudadano Horacio Archundia Guevara, nuestro reconocimiento.

Pueden sentarse En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrar el día miércoles 16 de abril del presente año, a partir de las once horas. Antes de clausurar la presente sesión, agradecemos la presencia del Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima; por su presencia y por todo su apoyo para llevar a cabo esta sesión solemne al Licenciado Eugenio Olmos Mendoza, representante personal del Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; así como, del ciudadano Virgilio Mendoza Amezcua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima y de los señores miembros del Cabildo, por las facilidades brindadas para la realización de esta sesión. Damos las gracias también a la agrupación ciudadana manzanillense, y a todos los que de una u otra manera hicieron posible este acto y a todas y todos los presentes por su participación en esta sesión solemne en la que el Poder Legislativo, a través de la Quincuagésima Quinta Legislatura, ha estado puntual en su encuentro con la historia y con sus representados al recordar el 150 Aniversario del paso del expresidente de México Licenciado Benito Pablo Juárez García, por el municipio de Manzanillo, Colima. Festejo que significa a todos los colimenses, pero en especial a quienes comparten este suelo de prosperidad y grandeza que es Manzanillo, en donde los Diputados locales, de común acuerdo y en estrecha coordinación con quienes representan a los otros dos poderes y a las autoridades municipales, estamos abriendo una página más a favor de los valores de identidad que nos unen, nos identifican y nos deben proyectar a futuro. Con este acto emblemático que honra a los manzanillenses que como ayer, hoy han puesto de sí a favor de esta causa, las Diputadas y Diputados del Estado de Colima estamos demostrando nuestra correspondencia y compromiso con las mejores causas de las y los colimenses. Asimismo, damos las gracias a los medios de comunicación, que como siempre coadyuvan en las actividades del Poder Legislativo, pero en especial, por acompañarnos en esta sesión. Asimismo, solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez clausurada la misma, acompañen a salir del Recinto a los invitados especiales.

Agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. "Hoy 11 de abril del año dos mil ocho, siendo las trece horas, a nombre de la Honorable Quincuagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne, correspondiente al Segundo Periodo de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. por su asistencia muchas gracias.